

Acta de la Comisión de Maestría en Bioinformática

25 de Mayo de 2012 - Facultad de Ingeniería

Presentes:

Margot Paulino, Fernando Álvarez, Dina Wonsever, Gustavo Guerberoff, Pablo Ezzatti

PUNTO 1: Aprobación del Acta de la reunión anterior realizada el día viernes 4 de Mayo de 2012.

Resolución: Se aprueba el acta anterior.

PUNTO 2: Carta a ser enviada al Área Matemática referente al dictado del curso obligatorio de Probabilidad y estadística de ahora en adelante.

Resolución: Se avala el envío de dicha carta al Área Matemática.

Se hará además un llamado para ayudante docente con el siguiente perfil:

“Se llama a aspirantes para la provisión de un cargo de 25 horas semanales, con salario de \$ 8.843,56, por un periodo de tres meses, con la finalidad de desarrollar tareas docentes de apoyo en el curso “Probabilidad y Estadística” de la Maestría en Bioinformática del Pedeciba.

Los aspirantes deberán ser estudiantes avanzados o egresados de carreras con contenidos afines a la materia a impartir o acreditar conocimientos equivalentes en la misma. Se valorará la familiarización con conocimientos biológicos especialmente en el área de genética y/o biología molecular”.

PUNTO 3: Presentación del evento “*CLC bio Next Generation Sequencing Solutions in Uruguay*”, a cargo del docente extranjero Guilherme Brito, CLC bio's Scientific Advisor and Sales Director for South American and Caribbean countries. El mismo se realizaría en el INCO, el 6 y el 7 de junio en Facultad de Ingeniería.

Resolución: La Maestría en Bioinformática contribuirá con la difusión del evento.

PUNTO 4: Ante el lo sucedido a una egresada de la Maestría en Biología hace alrededor de dos meses, a quien le fueron utilizados datos originales provenientes de su Tesis ya defendida, una vez que fue subida a la web por parte de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias. Siendo que esto último es necesario para solicitar el trámite del título en Bedelía, se pone a consideración de la Comisión de que forma se podría prevenir a los estudiantes de la Maestría sobre este riesgo.

Resolución: Se toma conocimiento.

PUNTO 5: Tramitación de título de Álvaro Pena.

Resolución: Habiendo cumplido con todos los requisitos para la obtención del título de Magíster en Bioinformática, se sugiere enviar los antecedentes a la Bedelía General para su tramitación.

PUNTO 6: El Dr. Federico Battistoni, tutor del estudiante Martín Beracochea, propone a la Ing. Catalina Vaz Martins para codirigir su tesis. Se adjunta CV.

Resolución: Del análisis del CV de la orientadora propuesta no se desprende que cuente con perfil académico adecuado para orientar una tesis en bioinformática. Se le solicita al tutor anexar una justificación de por qué sería la adecuada para hacerlo, o mandar el perfil de lo que necesitan para orientar esta tesis. En ese caso se podría presentar el proyecto concreto del estudiante a posibles tutores del Área Informática contactar investigadores interesados.

Se solicitará además a PEDECIBA Central un reglamento donde se establezca que características tiene que tener el cotutor sino es investigador PEDECIBA.

PUNTOS PENDIENTES:

PUNTO 7: Se informa sobre las gestiones del Prof. Alfonso Vicente acerca de las encuestas de autoevaluación para los estudiantes de Maestría. Se adjunta propuestas para implementarla.